Franqueo concertado

Oficinas y Talleres: Murcia, 2

Del momento

Ginebra

El federa ismo parece estar a la orden del día.

una sederación entre los diversos países europeos han llegado a orillas del Leman, y tomando vue'o, de una manera solemne, desde la plataforma mundial de la g nebrina Soc edad de las Naciones, surgiendo la iniciativa de constituir entre los Estados Unidos de Europa una federación en principio no más que económica, para destruir una sañuda rivalidad que amenaza, cada vez con peores consecuencias, en su porvenir económico, a las grandes potencias y a los

La idea de la federación se inició pensando en una organización política, pero a Briand, al exponer en Ginebra su proyecto de federación europea, le ha parecido más factible reducir un poco los vuelos, y, para salvar obstáculos, inevitab es en la actual situación europea, empezar la cruzada de concordias por una federación económica.

países chicos.

Europa se constituiría, si la idea de Briand prendiese, en un vasto campo donde reinaria una egislación uniforme para la or-Idenación de los problemas de la producción y del intercambio, lográndose la distribución de las primeras materias y el trueque entre unos y otros países de los productos que respectivamente elaborasen, de una manera fácil, sin tener que tropezar y salvar en el camino las fisçaies trabas en que se traducen las barreras aduaneras.

Si a esto se llegase, veríamos al punto inauguiarse en Europa una nueva era de incalculables beneficios para la marcha progresiva de la humanidad.

Cada país cultivaria sus especialidades, aquello para que mejor le preparasen sus condiciones naturales o sus medios febriles, los países agricolas la agricultura, la industria los industriales, la elaboración de sus productos los que confasen con minas, y una bien estudiada división del trabajo permitiria producir en mejores por más adecuadas condiciones, y atender debidamente a las aptitudes particulares de cada país productor.

Suprimidas con ese arreglo las competencias entre las economías de los respectivos pueblos, por ser esas rivalidades las que en nuestros tiempos acostumbran provocar las guerras, es más que seguro que alguna vez se abrirían para el mundo una era de paz y una era de abundancia, y como consecuencia, un desarrollo más acelerado de la cultura intelec tual.

El cerebro experimentado del hombre que ha lanzado en Ginebra tal idea, mada propuesto a dejarse llevar de ilusiones, acredita no sólo la seriedad del propósito, más también sus con diciones de cosa que cae dentro de los términos de lo posible, aunque a nadie se le vaya a es capar el vasto concurso de buenas voluntades que para su pues la en marcha habría de necesitar procurarse.

Ya Inglaterra no parece haberle puesto muy buena cara, a Pesar de que, inmediatamente, se ha visto imputar la inconsecuencia que su fría actitud revela, precisamente por ser un país que ha realizado por sí, entre la metrópoli y los dominios, algo muy semejante a la que ahora le proponen.

En cambio, Alemania ha manifestado su asentimiento, allanando desde el primer instante el que hubiera podido temerse como mayor obstáculo.

Como la idea no es sólo conveniente, sino también necesaria, para conseguir simplificarlas cada día más intrincadas relaciones entre los Estados nuevos nacidos de la guerra, y como por otra parre, el espejo del otro lado del Atlántico cada vez ofrece menos tersura y peor intención (ahí están para no delarnos en mal lugar por nuestra afirmación, las nuevas tarifas arancelarias norteamericanas, que han alarmado justamente a

Europa) es indudable que acaso la unión que a muchos parecie-Las ideas del propulsor de la más que dificil llegue pronto a traducirse en legislada realidad, porque si es trabajoso hacer coincidir en una intención colectiva a gentes que discuten las conveniencias, cada una des de el pu 1to de vista de su egois ms, siempre fué más llano juntarlas cuando una misma amenaza las llevó a protestar al unísono.

> J. Garcia Mercadal Madrid, junio, 1930.

Ayuntamiento

De la Alcaldía

Al recibirnos el Alcalde señor de Haro en su despacho de la Presidencia, nos manifestó que esta mañana había girado una visita a la Casa de Socorro encontrando los servicios admirablemente.

Refiriéndose a la Consulta de enfermedades de los ojos, manifestó que este servicio lo había hallado muy bien atendido, y que en él se realizan incluso intervenciones quirúrgicas de importancia,

Consideraba el local insuficiente para las atenciones que tiene que cubrir.

Por último nos dijo, que haciéndose eco del suelto publicedo por nosotros relativo a la calle Colomer, esta tarde a las cuatro después de una reunión que tenía en el Ayuntamiento visitaría dicha calle y daría órdenes para su pronto arreglo.

Un atropello

Esta mañana a las diez ocurrió un sensible accidente, del que resultó lesionada la niña de siete años Angelina Marquez Martinez.

Cruzaba ésta por la calle de Alfareros, cuando pasaba el automóvil núm. 1.116 de esta matricula, conducido por el chou fer Manuel Arjona Moya.

Sin que pudiera evitarlo alcan zó a la niña pasando el coche sobre el a.

Al darse cuenta de que la había atropellado paró en el acto recogiéndola y trasladándola a la casa de Socorro.

El facultativo de Guardia le apreció una fuerte contusión vis ceral y confusiones en distintas partes del cuerpo, calificando su estado de pronóstico reser-

Después de asistida pasó al Hospital, la niña donde quedó encamada.

Espectáculos

Teatro Cervantes

Esta noche debutará en el Co liseo del Cervantes, la bellisima vedette Luisita l'isteso de grato recuerdo en Amería, donde, en las veces que ha actuado, ha si do aplaudida con gran entusias-

Con ella vienen también la afamada cantaora de flamenco ·Niña de Castro»; ·Tito» genial y elegante bailarin, y las «Hermanas Garcia» bella pareja de bailes modernos.

Proceden de Granada, en cuya capital han actuado con bri liantísimo éxito, esperando lo obtenga en nuestra ciudad.

Salón Hesperia

Esta noche a las 9'45 Estreno de la bonita película

en una parte Diario Metro Goldwyn n.: 52x Estreno de la colosal pelicu-

la en 7 partes. RIE, PAYASO, RIE...

Escritoras y escritores nuevos que quieran popularizar su firma y darse prontamente a co-

Aquellos que deseen triunfar deben saber lo que es

Saetazos

El mayor anhelo de quienes desenvuelven sus actividades, poniendo en ello toda la exaltación de su voluntad, pareció cristalizar por un momento en palpable realidad.

La desidia, la apatía que siempre frustrara en flor todo intento de unión, pareció haber sido vencida por un arresto decisivo, y e optimismo se hizo dueño del ánimo de todos.

Una reunión. Acuerdos. Manifestaciones de inaplazable necesidad; frases de esforzados deseos.

Cuanio era de esperar ante decisión tan elevada, constituyó el primer jalón del edificio liberador que todos deseaban.

Pasaron aquellos momentos de entusiasmo; otra vez la desidia-con mal encubierta satisfacción de algunos y con la decepción de los más-vo vió a sumir en absoluta inactividad las energías de los que habían de dar vida activa al propósito.

lTriste condición la del perioaun la apatía se ceba implacable al primer atisvo de libera-

LEPE

El colono Antonio Sánchez Galera, que reside en la coñada de la Tejera, de la juristición de O ula del Rio, notó la falta de 49 haces de trigo.

Sospechó que fuera autor su convecino Antonio Rodriguez Garcia, y promovia cón tal motivo una discusión que dejeneró en riña,

se acometieron y resultarón en fría y de la Intervención Muni cabeza.

Fueron asistidos por el médico titular que calificó las heridas que padecían de cararter

El asunto pasó a Juzgado.

De Sociedad

Petición de mano

Ha sido pedida por don Emeterio Rodríguez, y para su hijo el profesor de Equitación militar del Regimiento de la Corona distal Por si fueran pocas las in | don Isidro Rodriguez, ia mano gratitudes que es moneda co- de la bella y distinguida señurirriente para pagar tus desvelos, la Pepita Ferrado, hija de doña Florentina Estrella, viuda de Ferrudo.

> Nuestra felicitación a los futu TOS esposos.

Para

A mi sobrino Bernardo Jiménez Garcia

Apreciable sobrino: Estabas equivocao al figurarte que ya no me acordaba yo de tí, y cabalmente no te engañó ese amigo a que te refieres, buen mozo y gordo, que pone cosas en los papele.

Este es tambien un buen amigo mis y fué el primero que conocí cuando me vine a la capital. Con él echo mis charlas diariamente y él me entera de todo lo que pasa aqui, por eso de que anda en los papeles y es muy ilustrao, y además por que yo estoy abongo a los cinco periódicos diarios que se publican todos los

Figurate Bernardo, si me estoy instruyendo yo tambien; asi es que sé de todo lo que quieras preguntarme.

Pues como te decía antes, no te había olvidao, y sabrás que ciertamente eres mi sobrino, por parte de tu madre (q. e. p. d) que era hermana mia.

Tu dirás para tus adentros, que qué priesa me he dado para contestarte, pues no lo he podido hacer antes por lo muy atareao que estoy con el trajin que lleva uno, con la miaja de negocio que como sabes encajé aquí, de paja y frangollo, y la verdad, Bernardo, no tengo tiempo ni para rascarme.

Hoy aprovecho una clarila y agairo la pluma para dirigirte ésta y contestarte al empeño que tenías en saber que era aquello de recojerás cuartos para comprar una vara, y que tanto te estrañaba te los pidieran a ti sin saber para quien era. De esto no se que te diga. A lo mejor se trataba de una vara para San José y fuera alguna promesa de los devotos al Santo Patriarca, que tu sabes es costumbre ir pidiendo para juntar los cuartos. Me parece que has heche bien en contribuir por si era para eso, al fin el Santo te

lo agradecerá. Aqui tambien en la capital me parece haber oido estos lias algo tambien de ir juntando para una vaca, pero la cosa no ha dao

mucho ruido y no se ha vuelto a hablar más. De lo que si se critica ahora aquí, es de unas cosas gordas que dicen pasan en el Ayuntamiento; y como tu has sido siempre muy amigo de enterarte de todo para murmurar, te diré que según dicen los papeles, paece que uu Concejal que es bajico de cuerpo y pequeñico y que me figuro es tráviesillo el pijotero, ha empezao a buscar papeles en las oficinas donde llevan las cuentas del Ayun tamiento, y sin duda viendo a ver to lo bueno que han hecho los del otro Ayuntamiento patriótico, ly pásmate Bernardol creo que no se ha encontrao con nada de particular. Por más que la gente exajera. No ha visto hasta ahora na más que por una equivocación, o mejor decío, por dos equivocaciones del que lleva las cuentas, en el Ayuntamiento: 1.: ha pagao una pila de cuartos (cuatro mil y pico de duros) que no era él el que tenía que pagar, a la Hacienda, sino otros y, 2., por otra distración, le han pagao de más unos dos; mil y pico de duros, a una empresa que arregla los pisos de las calles y que cobra réditos por ser el cobro a plazos. Total que del Ayuntamiento ha salio por una equicación cerca de 7.000 duros: pero yo creo que eso lo arreglarán, ahora que creo se van a reunir tos los Concejales juntos en sesión general, que paece le llaman pleno y como paece que to esto ha sio, sin querer, y no ha habio malicia, resultará que quien tiene boca se equivoca y no pasará ná. Más vale así.

Ahora que a mi me a'egra esto, por que demuestra lo bollante que debe andar el Ayuntamiento, pues cuando hace unos años, no tenía ni pa pagar a los municipales, ahora debe sobrarle el dinero cuando paga hasta lo que no es su obligación. Esto es que

hay mucho dinero, digo yo pa mi. Bueno, sobrino; como digo antes veremos en que quea esto y ya te iré poniendo al corriente en las otras cartas que te mande por que sé lo que te gusta de saber las cosas que pasan en la capital y que nó te faltarán noticias por la miaja que uno lee y to lo que me cuenta mi amigo ese que te digo anda en los papeles y con quien hablo todos los días.

Y no cansándote más, por la presente le darás muchos recuerdos a la familia y tu sabes te quiere tu tio que lo es

Juan Garcia

P. D.-Después de escrita esta, he tomado un gran berrinche, por que se me presentan a la vez, uno por cada puerta, un municipal y un hombre cobradores de los catorce arbitrios municipales a cobrarme seis recibos a la vez ca uno, o sea desde Enero a Junio por que dicen que no han tenis priesa hasta ahora y se empeñan en cobrármelos tos. Me he enfadao y les he dicho que como no sea que se lleven toa la paja y la cebá no podré pagar de otromodo.

Se reparten sen- Motivos municipales dos golpes

OTRA MOCION

El teniente alcalde señor Muñoz Ocaña continuando en su labor fiscalizadora, ha presentado hoy al Ayuntamiento la siguiente Moción:

El Teniente de Alcalde que suscribe, cree haber cumplido fielmente el honroso encargo que V. E. le confirió: la detaliada labor que he llevado a cabo Provistós ambos de piedras en las oficinas de la Depositala refriega heridos los dos en la cipal me lleva al convencimiento de que la principal función de esta útima dependencia, cual es la de la Inspección e in vestigación recaudatoria, está tota mente desatendida y desorganizada con perjuicio grave para los intereses municipales.

Después de una afirmación fan concreta, un deber de lealtad, me obliga a declarar que causa esencial de esa desorganización es el reducido número de empleados afectos a esa oficina, ya que no es suficiente su constante laboriosidad y celo para atender a los múltiples ser

Ecos locales

Una denuncia

El Gestor de la recaudación del arbitrio sobre Alhondiga y Mercados, ha denunciado a José Saldaña Torres, por intruducir 131 sacos de patatas, sin abonar los derechos correspondientes.

Reclamaciones

Ha presentado un escrito al Ayuntamiento, doña Carmen Romero del Castillo, reciamando, contra el padrón de tubos de desagüe.

Tambien reclama al Ayuntamiento don Virgilio Salinas Salinas, por su inclusión en el padron de inquilinato.

Ofrecimient

Ha presentado un escrito al Ayuntamiento don José Torres Fuenientes, ofreciendo su casa en arrendamiento, para instalar la Escuela de la barriada del Alquián, en la cantidad de cincuenta pesetas mensuales, durante un periódo de cinco años.

Para hacer obras

Se ha ofrecido al Ayuntamiento, don José Plaza Calatrava, para efectuar obras de reparación en la Escuela sita en el Barrio del Ingles.

Abasto de aguas

El Jefe de los servicios sanitarios municipales, ha pasado una comunicación al Avuntamiento participando que el agua que existe para el abasto público en las barriadas de Cabo de Gata y Alquián, carrecen en absoluto de toda garantia para la sa'ud pública.

Tubos de desagüe

Ha solicitado del Ayuntamiento doña Juana Martin Marin, que los recibos de los impuestos sobre tubos de desa- dad del Sr. Alca de y al señor gue y rejas salientes de la casa número 49 de la calle de San Idelfonso, aparezcan a nombre de don Antonio Belver Cano, como igualmente los de la casa número 29 de igual calle.

Certificación

El Tribunal Contencioso administrativo provincial, ha solicitado del Ayuntamiento, que se le expida una certificación, de si el Gestor de la recaudación del arbitrio sobre rodaje, presentó liquidación de lo recaudado, hasta el dia 11 de Abril del año 1929.

Boletin religioso

Santos de mañana, viernes. El Sagrado Corazón de Jesús y S. Ladislao rey.

El Jubileo circular en la Ca-

Se manifiesta a las 8, la misa mayor a las 9, otra misa rezada a las 11 y media.

El ejercicio de la reserva es a las seis de la ta-de.

vicios que le están encomenda-

Dicho esto en términos generales, me propongo dar cuenta a V. E. en sucesivas mociones de los casos en que deba recaer acuerdo del Ayuntamiento, limitándome en esta a tratar del ingreso presupuesto en el número 24 del capítulo octavo artículo primero, cuyo epígrafe dice así Derechos de análisis y desinfec ciones que se verifiquen por el laboratorio y Parque Municipal». Estos servicios cuestan al Ayuntamiento: El primer servicio o sea Laboratorio de Análisis de alimentos y preparación de vacunas, RECE MIL SE-TECIENTAS DIEZ PESETAS; y el segundo DOCE MIL QUI-NIENTAS NUEVE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS, distribuidas estas ú'timas en la forma siguiente: Arrendamiento del edificio del Parque, 1122 pesetas. Un Practicante desinfector, 2.500 pesetas. Un Maquínista del Parque, 1.825 peseras. Un fogonero, 1.642 pesetas cincuen ta céntimos. Dos obreros 2.920 pesetas. Gastos de material, 2.000 pesetas. Gastos de material y locomoción de los Inspectores de Sanidad, 500 pesetas.

Los ingresos obtenidos por la prestación de estos servicios han sido los siguientes:

Ejercicio de 1924. . . . ninguno de 1925. de 1926. . . . de 1927. . . . 82'50pt. de 1928. . . . 256'50 > de 1929. . . . 157'00 > 496'00

Total. Cuatrocientas noventa y seis peset is en seis años.

Las ordenanzas de la prestación de estos servicios contiene la forma y procedimiento recaudatorio. Según esa ordenanza, el Jefe cobrará el servicio del propietario y en el mismo dia o en el siguiente ingresará su importe en la caja municipal.

Se le impone la obligación de pasar diariamente a la Intervención Municipal un parte o talón por cada servicio realizado. En cuanto a las ordenanzas y tarifas del Laboratorio por los servicios que preste a particulares, no existen antecedentes.

Por todo lo expuesto, el Vocal que suscribe, tiene el honor de proponer a V. E. que acuerde lo siguiente:

EN CUANTO A DESINFECCIONES

 Ordenar al Jefe del servício, que diariamente dé parte a la Intervención del que realice o de no haberse verificado ninguno.

Que los talonarios de cobro sean intervenidos con el sello de la Intervención Municipal y rubricados por el Jefe de dicha dependencia.

3. Que mensualmente y por el Jefe desinfector, se presente a la Comisión Municipal Permanente, un estado-resumen de los servicios realizados y

4. Que se comuniquen órdenes a los Agentes de la Autori-Inspector de Arbitrios, para que se denuncien las infracciones de las ordenanzas que rigen la pres tación de este servicio.

EN CUANTO AL LABORATO-RIO MUNICIPAL

1. Que de no existir ordenanzas ni tarifas de la prestación de este servicio, se haga el proyecto de las mismas, con ase soramiento del Director-Jefe del Laboratorio.

2. Que se ordene a este funcionario, que formule un estadoesumen de los servicios realizados durante el año 1929 hasta la fecha del cual se dará cuenta

al Ayuntamiento. 3. Que mensualmente y por el señor Director Jefe del Laboratorio se presente a la Comisión Municipal Permanente, un estado resumen de los servicios realizados.

Sea cualquiera el acuerdo que V. E. adopte, solicito que de esta moción se dé cuenta al Ayuntamiento Pleno.

V. E. no obstante acordará lo mas procedente. Almeria 25 de Junio de 1930.

Fernando Muñoz.

Relación de los Jueces y Fiscales de la provincia de Almería

Por la sala de gobierno de la Audiencia territorial de Granada y para la renovación general dispuesta por R.O. de Febrero último han sido nombrados los siguientes JUECES y FISCA-LES municipales.

Distrito de la Audiencia

DE 1980 a 1931

Jueces Municipales

Distrito Audiencia.-D. Guillermo Cassinello Garcia, propietario; D. Ramón Orozco Martin, suplente.

Enix.—D. Juan Lázaro de la Rosa, propietario; D. Leopoldo Paniagua Blanco, suplente.

Felix.—D. Antonio Selfa González, propietario; D. Manuel Flores Pérez, suplente.

1930

Fiscales Municipales

Distrito Audiencia.-D. Guillermo Román Orozco, propietario; D. Baldomero Garcia Oliver, suplente.

Enix.—D. Antonio López Gon zález, propietario; D. Tiberio Rodriguez Rodriguez, sup'ente. Felix.-D. Manuel Ibañez Ibañez, propietario; D. Avelino Gon-

Cuatrenio 1930 a 1933

zález Pérez, suplente.

Jueces Municipales

Roquetas .- D. Arturo Rivero Redriguez, propietario; D. Luis Virnega Moya, suplente.

Vicar.—D Antonio Bonachera López, propietario; DON JOSE MARTINEZ HERNANDEZ, suplente.

De 1930 a 1932

Fiscales Municipa'es

Roquetas .- D. Gabriel Cara Fernández, propietario; D. José M.ª González Sánchez, suplente. Vicar -D. José Roman Real Vi lanueva, propietario; D. Estanislao Cano Gutiérrez, suplente.

Distrito de San Sebastián

De 1930 a 1931

Jueces Municipales

Benahadúx.-D. Bernardo Ortega Góngora, propietario; D. Francisco Góngora Ortega, (menor) suplente.

Gád. r.-D. José Trujillo Rivas, propietario; D. Juan Leona Salas, suplente.

Huércal de Almería, -D. Luis González Huertas, propietario; D. Ramon Ferrer Andujar, sup en

1930

Fiscales Municipales

Benahadúx.-D. Antonio Maria Aguilar, propietario; D. José Arnestis Garcia, suplente.

Gádor. - D. Juan Navarro Abad. propietario; D. Francisco Garcia Martinez, suplente.

Huércal de Almeria.- D. Ramón Ros Alca'de, propietario; D. Francisco Segura del Pino, suplente.

Cuatrenio de 1930 a 1933

Jueces Municipales

Pechina.-D. Emilio Saez Alonso, propietario; D. José Abad

Rodriguez, suplente. Rioja. - D. Juan Cabrerizo Sánchez, propietario; D. Manuel Sánchez Gomiz, suplente.

San Sebastián - D. Gabriel González Garcia, propietario; D. Antonio de Torres Bernabé,

suplente. Santa Fé de Mondújar.-Don Manuel Fontela González, propletario; D. Cristóbal Rodriguez Arles, suplente.

Viator.—D. Domingo Alvarez Abad, propietario; D. Juan Maria Garcia López, suplente.

De 1930 a 1932

Fiscales Municipales

Pechina.-D. Jose Saez Perez, propietario; D. Julian Diez Palen zuela, suplente.

Ricja .-- D. Gaspar Agui'ar Sanchez, propietario; D. Nicolas Abad Verdegaria, suplente. San Sebastian -D. Jose Perez Burgos, propietario; D. Miguel

Granados Gil, sup'ente.

mingo Martinez Arcos, propietario; D. Juan Gonzalvez Gonzalez, suplente.

Viator.—D Juan Briones Rueda, propietario; D. Juan de la Cruz Navarro, suplente.

Partido Judícial de Berja

De 1930 a 1931

Jueces Municipales Adra.- D. Francisco Roca Mes-

tre San Juan, propietario; D. Juan Moreno So er, suplente. Beninar .- Dorntonio Rincon Fernandez, propietario; D. Juan

Sanchez Martin, suplente. Berja.-D. Pedro Joya Garcia, propietario; D. José Salmeron Lirela, sup'ente.

1930

Fiscales Municipales

Adra. - D. Angel Ortiz Villajos, propietario; D. Antonio Cardila Salmeron, suplente.

Beninar. - D. Antonio Sanchez Fernandez, propietario, D. Manuel Sanchez Sanchez, suplente. Berja. - D. Diego Salmeron Criado, propietario; D. Manuel Gonzalez Moreno, suplente.

Cuatrienio 1930 a 1933

Jueces Municipales

Dalias .-- D. Jesus Alferez Lirola, propietario, D. Jose Peralta Lirola, suprente.

Darrical.-D. Jose Antonio Mo ral Gallego, propietario; D. Luciano Pit tor Santiago, suplente.

De 1930 a 1932

Fiscales Municipales

Dalias.-D. Jose Rubi Lirola, propietario; D. Francisco Garcia Criado, suplente.

Darrical.-. D. Antonio Sanchez Catena, propietario; D. José Baños Martinez (menor) suplente.

Partido Judicial de Gergal

De 1930 a 1931

Jueces Municipales

Abla -D. Bernardo Padilla Rodriguez, propietario; D. Antonio Morales Santader, suplente. Abrucena. - D. Ezequiel Lopez

Pastor, propietario; D. Tomas Llebres Lao, suplente. Alboloduy.-D. Vicente de los

Ríos Blanes, propietario: D. Antonio Siman Heriada, suplente. Alhabia.-D. Pedro Garcia Palacios, propietario: D. Juan Rive-

ra Viciana. suplente. Alsodux. D. Juan Diego Segura, propietario; D. José M.ª Gil

Marquez, suplente. Castro .-- D. Juan Carvayo Cabel'o, propietario; D, Jose Esco-

riza Ga. cia, suplente. Doña Maria .-- D. Manuel Requena Perez propietari", D. Juan

Ruiz Galindo, suplente Escullar, -- D. Julio Santander

Ortuño, propietario; D. Francis co Santander Jim nez, suprente.

Fiscales Municipales

Abla, -- D. Rafael Lopez Maque da, propietario; D. Jose Rodriguez Lao, sup ente.

Abrucena.-D. Felix Sanchez Moratalla, propietario: D. Diego Lao Hernandez, suplente.

Alboloduy.--D. Emilio Galindo Soriano propietario, D. Jose Matarin Garcia, suplente.

Alhabia. -D. Jose Romero Romero, propie ario, D. Jose Jordan Rivero, suplente. A sodux.--D. Juan Gonzalez Cirera, propietario; D. Jose Gar-

cía Gil, s. plente. Castro. - D. Francisco Martinez, propietar o: D. Francisco

Osorio Nieto, suplente. Doña Maria .-- D Luis Carcía Lao, propietario; D. Jeronimo Martinez Sierra, suplente.

Escullar. D. Rosendo Padilla Amezcua, propietario; D. Juan Gonzalez limenez, suplente.

Cuatrienio 1930 a 1933

Jueces Municipales

Fiñana.--D Miguel Gallego Almanza, propietario; D. Jesus Tristan Salvador, suplente. Gergal .-- D. Mariano Marquez

Marquez, propietario: D. Anto-Membrete Gonzalez, suplente. a Nacimiento .-- D. Prudencio Ga líndo Amat, propietario; D Fran-

cisco Moreno Cateno, suplente. Ocaña.- D. Francisco Perez Garcia, propietario; D. Antonio Moya Martinez, suplente. Olula de Castro.--D. Bonifacio

Santafe de Mondujar. - D. Do- a Fenoy, propietario; D. José Martinez Martinez, suplente, Santacruz. - D. Emilio Andres

Iborra, propietario; D. Enrique Martinez Camacho, suplente. Tabernas .- D. Jose Godoy Aguilar propietario; D. Rafae:

Garcia Moreno, suplente. Velefique .-- D. Jose Lara Martinez, propieta io; D. Juan Escoriza Escoriza, suplente

De 1930 a 1932

Fiscales Municipales

Fiñana.-D. Manuel Serrano Salvador, propietario; D. Antonio Ramón de Feta, suplente. Gérgal. -- D. Horacio Garcia Bernal, propietario; D. Argel Ro-

driguez Marquez, suplente. Nacimiento -D Miguel Navarro Segovia, pr pietario; Don José M a Lazaro Diaz, suplente. Ocaña. - D Fernando Lozano Ramos, (men ir) propietario; Don

Antonio Aguilar Lopez, suplente. Olula de Castro. - D. José Miralles Egea prop'etario; D. Segundo Martinez Losilla, suplente. | Gui', suplente. Santa Cruz. - D José Navarro Sánchez, propietario; D. Rafael

Torres Alarcón, suplente - Tabernas. - D. Diego Fenoy Bermejo, propietario; D. Miguel Madolell Romera, suplente. Velefique.-D. Antonio Fuente Garcia, propietario; D. Juan Garcia Garcia, sup ente.

Partido Judicial de Canjáyar

De 1930 a 1931

Jueces Municipales

Alcolea. D Federico Godoy Ruiz propietario; D José María López Ocaña, suplente. Alhama de Almeria -D. Francisco López López, propietario;

D. Antonio Rodriguez Gil, su plente. Alicún.-D. Nicolas Salmerón

Rodulfo, propietar o; D. Florencio Granados Gutiérrez, sup ente. Almócita. - D. José González Garcia, propie ario; D. alvador

Gar. ia Miranda, suplente. Bayarcal.—D. Francisco Javier Gil Mateos, propietario; D. Juan Moreno Guardia suplente. Beires .- D. Miguel Bueno

Maeso, propietario; D. Luis Mo ra Ruiz, suplente. Bentarique. - D. Bernardo Amate Orta, propietario; D. Bal

domero Orta Ortega, sup ente. Canjáyar -D. José Sánchez Escamil'a, propietario; D. Alfredo Viciana López, sup ente.

Fondón.-D. Antonio Maria del Moral, propietario; D, Juan Aguilera Campos, suplente.

1930

Fiscales Municipales

A'colea. - D. Juan Martinez Martinez, propietario; D. Mateo Donaire Rivera, suplente.

Alhama de Almeria. - D. Fran. cisco López Cantón, p opietario; D. José Vazquez Rodriguez, su plente.

Alicun.-D. Joaquin Jiménez Gutiérrez, propietario; D. Manuel Amat Navarro, suplente. Almócita - D. Jacinto Muñoz

Polo, propietar o; D. José García Miranda, supienre. Bayarcal. - D. Francisco Rubio

Rovira, propietaric; D. Felix Nuño López, supiente. Beires .- D. Cecilio Lucas Val-

verde, propieta io; D. Raimundo dei Rey Ruano, suplente. Bentarique—D. Luis Rodriguez Aranda, propietario; D. Aurelio

Andres Burgos, sup ente. Canjáyar.-D. Donato Fornieles Rey, propietario; D. Francisco Ruiz Carreño, suplente.

Fondón.—D Gabriel Fánchez López, propietario; Don Felipe Aguilera Fresneda, sup'ente.

Cuatrenio de 1930 a 1933

Jueces Mun cipales

Huécija. - D. Dionisio Sanchez Martinez, propietario; D. Agustin Amat Lazaro, suplente.

Illar.—D. Abelardo Almécija González, propietario; D. José Garrido Garrido, suplente Instinción. - D. Alfredo Blanes

Blanes, propietario; D. Gaspar Casas Simón, suplente. Laujar.-D. Ramon Aparicio Aparicio, prop etario; D. Antonio Castillo Molero, suplente.

Ohanes. - D. Antonio Navarro Marquez, propietario; D Rafael Pérez Aparicio, suplente. Padules.—D. Juan Romero Seden., p opietario; D José Cobos

Fenes, suplente.

ce Campos, propietario; D. José Alcaraz Maturana, suplente Rágol. - D. José Antonio Guii Salas, propietario; D. Miguel Forte Payan, suplente.

Terque. - D. Enrique Ruiz Sán

Paterna. - D. Francisco Aran-

chez, propietario; D. Gaillermo Yebra, suplente.

De 1930 a 1932

Fiscales Municipales

Huécija. – Don José Cortés Amat. propietario; D. Miguel Martinez González, suplente.

Illar. - D. José Rovira Garrido, propietario; D. José Casas Ros, suplente. Instinción. D. Juan Orta Be-

renguel, propietario; D. Pedro Alex Alex, sup ente Laujar. - D. Francisco Godoy Aparicio, propietario; D. Juan

Morales Muñoz, suplente Ohanes.-D. José Garcia Este ban, propietario; D. José Moreno Ma tinez, suplente.

Padules. - D. José Sánchez Roca. propietario; D. Mariano Calvache Granados, suplente. Paterna.-D. José Velazquez

Rico, propietario; D. Juan Toro Ferrer, suplente. Rágol.-D. José Egea Moreno,

propieterio; D. Diego Viciana Terque. D. José Rico González, propietario; D Luis Veiga

Pérzz, suplente. (Continuará)

Intormaciones varias

PARA COMER

a todas horas del día y de la noche, bien y económico «La Campana». Salon de Billares. El café exprés que se sirve es selecto tostado en la casa diariamente.

> Telegrams.s y teletonemas detenidos

Por deficiencias en las direcciones se encuentran detenidos en estas Centrales los telegramas y telefonemas dirigidos a los señores siguientes:

Telegramas: Anne Marie Ruiz, Angel González, Josefa Bascuñana y Ortega; Antonio Fernández, Gerónimo Cruz; Trino; Gay Parra 33; Arturo Heredia.

Telefonemas:

quián.

Matilde González Murcia, 10 Dup'icado; Trino; Pedro Garri-

do Segura; Antonio Gómez, Aranda. Se venden

tres fanegas de tierra en el Al-Razón en esta Administación.

Aprovechamientos torestales La División Hidrológico-forestal, ha aprobado la Sección tercera del Consejo forestal el plan provisional de aprovechamientos formados para el próximo año de los montes públicos

de esta provincia. Para reclama iones

El Gobierno Civil, ha trasladado, para su publicación en el periódico oficial una relación enviada por la Jefatura de Obras Públicas de los propietarios de fincas enclavadas en los terrenos que se han de expropiar, necesarias para la construcción del trozo cuarto de la carretera de Almería a la Cuesta de los Castaños (segunda sección) a

Carboneras. Durante el plazo de veinte días a partir de su publicación podrán reclamar lo que estimen oportuno los interesados.

De Abastos

En el Matadero Público se sacrificaron las siguientes reses:

803 kgs. Vacunas 5 139 Lanares 22 445 Cabrio Cerdos Ternera

PATATAS

Se han vendido a los precios siguientes: Los 100 kilos a 25 y 27 pts. Al detall de 0'25 a 0'30. HUEVOS

Han entrado 30 000 Se ha vendido el 100 del país a 17'00 ptas. Los de Africa a 15' 00 pts. Al detall, 0'15-0'20.

A presentarse

Habiéndo sido declarados inútiles por el Excmo. señor Capitán General del Departamento de Cádiz los inscriptos, Gabriel Rodríguez, José García Céspe-

des y Francisco Belmonte, deben presentarse en la Comandancia de Marina de esta capital para incorporarse al servicio en sustitución de aquellos los inscriptos Francisco Morales Morales, Diego Jiménez Estrella y Antonio López Martinez.

Por el Juzgado de Maina de ésta se sigue expediente de prófugo contra el inscripto de este trozo Manuel Martinez Mullor por no haberse presentado en esta Comandancia de Marina pa ra ser pasaportado a ingresar en el servicio.

Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5.—MADRID

Telegráfica) Gillesto (Telefónica)

Intereses que se abonan; 4 por 100

A un año . . . 4,1[2 » »; CUENTA GORRIENTE A LA VISTA, con un Inte-

EJECUCION DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA Más de 300 sucursales y agencias en España

DE ALMERIA

El domingo 29 de Junio de 1930

(Festividad de San Pedro) Grandiosa corrida de NOVILLOS-TOROS, a beneficio de

6 HERMOSOS NOVILLOS-TOROS 6

don Celso Pellón (antes Campos Varela)

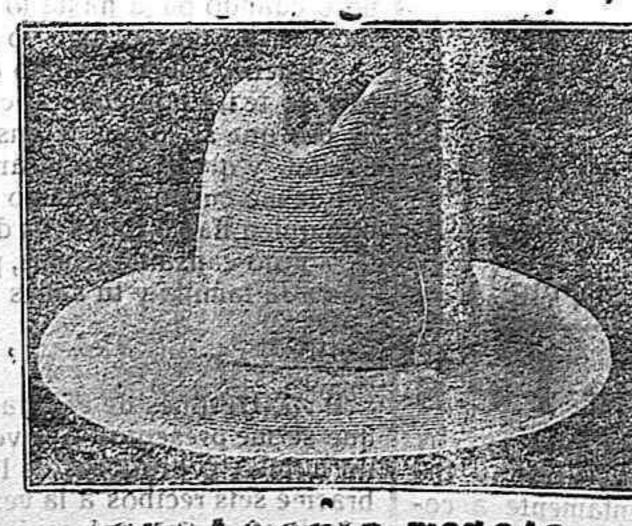
de la acreditada ganadería de

la Asamblea local de la Cruz Roja

por los afamados diestros Rebujina Cantimplas,

Carnicerito de Méjico Sombra, 5'50 pts.

Sol, 3 pts.



La La Baste modelo Desde 3'50 hasta 20 pesetas Los mejores

Rosales Tiendas, 4

LOS PRECIOS MAS BARATOS

Prófugo

Capital: 100.000.000 de pesetas. Reservas: 41.000.000 de pesetas

Sucursal de ALMERIA

DOMICILIO SOCIAL:

Postal: APARTADO 30

CAJA DE AHORROS:

Consignaciones a vencimieuto fijo 3 por 100 A un mes A tres meses . . 3,112 > > A seis meses . .

rés anual de 2 y medio por 100

y Marruecos.—Corresponsales en las principales ciudades del mundo



bien su atención!

En los talleres de este diario, se hacen loda clase de IMPRESOS con gran perfección, buen gusto y economía en sus precios

Se sirven encargos, desde las tarjetas timbradas en el acto. a la más importante obra editorial.

Impresos comerciales - Papel timbrado y Sobres - Facturas - Talonarios · Catálogos y notas de precio - Circulares - Líbros rayados-Talonarios de Cheques y Prospectos, etc. etc.

Recibos de Cobranza de todas clases - Recetas para Médicos - Programas de fiestas - Carteles v toda clase de propaganda - Billetaje para espectáculos públicos

Modelación para oficinas públicas y despachos - Edición de obras y folletos. Se dan facilidades de pago.

CONSULTANDO PRECIOS, ENCONTRARAN

GRANDES VENTAJAS EN SUS ENCARGOS

Dirigirse a talleres de EL MEDITERRANEO Apartado de Correos, 62 - Teléfono, 38- Almería - Murcia, 2

PARA SPORT, PLAYA, CASA Calle Granada, 12 :-:Y CAMPO :-:

Alpargateria

(esquina de las

LLEGARON las últimas n vedades a precios baratísimos *interpos*

Licenciados del Ejército

Próximo Concurso de cerca de dos mil plazas para los que hayan servido desde cinco meses en adelante.

LA PATRIA, diario nacional, remite a sus abonados las relaciones de vacantes y de adjudicación y les tramita documentos. Suscripción CINCO PE-SETAS, trimestre adelantado. Libro « Destinos públicos » reformado 3'50,

REDACCION Y ADMON., Glorieta de San Bernardo, 2 M A D R 1 D

Banco Central

Sucursal de Almería

60.000.000

Intereses en cc de pesetas

A la vista.		200				•	٠		•	•	(*)	•		23.62	•	•	((6))	9€11	×	•	2'50	port.	100	anua
□ ocho dias	pr	ev.	io	avi	iso	ë.	٠	•		٠	٠	•	2	•	8	9	4			٠	3'-	por .	100	2
 tres[meses 																								
seis >	*	8.00	S 🕶 S	×	•	•			٠		2 0 8		*		:: :::::::::::::::::::::::::::::::::::	*	8	3 € 70		S) ((4'-	por	100	3
> doce *>																								

Caja de Ahorros intereses 4 por 100 anual

Mecánicor

COMPRAR PARA VUESTROS TRAJES EL GENERO AZUL DE LA FABRICA DE TEJIDOS

«Aurelia»

AHORRAREIS DINERO Y FOMENTAREIS LA INDUSTRIA DE ALMERIA

DESPACHO

MURGIA, 24

Alfonso Triviño

MEDICO - DENTISTA

ENFERMEDADES DE LA BOCA - EXTRACCIONES SIN DOLOR - PUENTES Y CORONAS DE ORO - DEN-TADURAS SIN PALADAR Y SIN CAUCHO Y DE SISTEMA ORIGINAL Y EXCLUSIVO

Puerta de Purchena (Altos de la Farmacia de Durbán Quesada). Entrada: Regocijos, 2

Doctor MARTINEZ LIMONES

Médico especialista en enfermedades de la ptel sífilis y

vías urinarias

Diplomado en las clínicas urológicas y sifiliográficas de los hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid Tratamientos especiales de enfermedades de la piel por los rayos ultravioletas.

Radiaciones de sol artificial de altitud para la c deleunnció raquitismo y afecciones tuberculosas de los Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5 ALVAREZ DE CASTRO, 6

Lea usted

«El Mediterráneo"

LA INSTALADORA MODERNA FRANCISCO SEGADO

PASEO DEL PRÍNCIPE 36.—TELÉFONO 3-1-9

LA ÚNICA CASA QUE PUEDE GARANTIZAR SUS MATERIALES Y TRABAJOS DE TODAS CLASES

Lamparas - Aparatos - Contadores y Ventiladores Abonos mensuales de luz y timbres 1'50 ptas. Prontitud - economía y buen servicio

La Horticola Almeriense

Establecimiento de Plantas propias de habitación y un surtido en arbustos para Jardines .-Colección completa de plantas maderables, Eucaliptos, Pinos, Casuarina, Pimenteros y Cipreses de todas clases.

JUAN CAPEL ALVAREZ Huerta de los Cámaras

la utilidad que le reporta.

No es siempre el anuncio más caro el que mayores beneficios da.

A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado, y un gran relativista lo ha sancionado

PARA 1930

AGENDA DE BUFETE ·Bailly-Baill@res (四× 15 ems.) the die on plane. Dos áins en plans. Cartón 4 pina.

Cartée: 2,50 pins. Tehr 5 pins Vela: 8,50 ptea.

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIABIA -Belly-Bellikes (25 X 5 ===) en tele, 6 pine.; con sessentia &

AGENDA CULINARIA deffy-Bellières (22 X 15 cms.) Bacurtoseds, 8,56 ptes.

AGENDA DE BOLSILLO Belly-Bellitre (15 x 10 cms.) Ses élas en plana; en tela, 1,50 perches.

Les gastos de corres pueden estableres a 8,50 por code 10 ptes. de pedide o franciés. EXICID SIEMPRE AGENDAS Y MEMORANDUM BALLY-BETHERS

THE PAPEL PRIAR LIBERTHAN Y CAZAGES TO DE COME BOSSY-STATISTICS, MAKES SO DES-

Horario de trenes

EXPRESO REGULAR, (tren 11ym. 801).—Viajeros de primera epercera clase: Salida de Almerúua las 6,30 con enlace en Moada para Granada y en Baeza rata Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR (tren núm. 811).=Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almeria: las 11 con enla ce en Moreda para Granada a en Baeza para Jaen, Seville-Madrid, Valencia y Barcelona-

MIXTO REGULAR, (tren número 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almeria a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace (a Baeza para Madrid y Sevilla,

MERCANCIASDISCRECIO-NAL, (tren múm. 861).-Viajeos de tercera clase: Salida de mlmeria a las 6,50. Admite via-Mros Almeria, Santa Fe y Alha-

MERCANCIAS DISCRECIO NAL, (tren núm. 863)—Viajeros tercera clase: Salida de Almeria a las 18,30. Admite viajeros entre Almeria y Santa Fé y Al-

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 800).—Viajeros de primera y tercera clase: Llegada a Almería alas 23'15 Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR, (tren núm. 810).—Viajeros de primera segunda y tercera clase: Llegada a Almeria a las 18,15. Concuce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MIXTO REGULAR, (tren número 846),--Viajeros de primera segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 13. Contimación del expreso para Granada, y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCIAS DISCRECIO-NAL (tren número 864). Viajeros de tercera clase: Llegada a Almería a las 02'55. Admiteviajeros en "e Santa Fé y Alhama Ameria.

MERCANCIAS DISCRECIO-NAL, (tren número 862).—Llegada a Almería a las 9'25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

MÉDICO ESPECIALISTA EN SIFILIS, VIAS URINARIAS, DIATERMIA Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 MAVARRO RUDRISO, 22

COLUMN TWO DESIGNATION SERVICES BEFORE

Enseñanzas prácticas

CONTABILIDAD, REFORMA DE LETRA, ORTOGRAFÍA, ARITMÉTICA, ÁLGEBRA, TRIGONOMETRIA, FRANCÉS, INGLÉS, TAQUI-MECANOGRAFÍA

CLASES PARA SEÑORITAS

Rambia de Alfareros, 15. Principal

EL ÚNICO

Centro que proporciona el medio de poder saguir cualquier carrera u oposición a precios económicos es el

Centro Politécnico

Arraez, 10

de agosto de 1829, doña Carlota igualment: en 6 de junio de 1839, casada con don Jaquín de Meneses y López Redondo; y después de una caida de caballo y enfermo del higado se trasladó a Félix, a las fincas de su esposa doña María L'anos, viviendo en la calle Real (hoy de Llanos) donde nació su hijo don Eduardo el 14 de febrero de 1831.-Murió don Jonquin en 1835 siendo sepultado en Félix, provincia de Almería.

El escudo que usaba esta casa se componía de diez cuarteles: el primero y noveno sobre campo de oro bandas azul y roja perfiladas con el lema a los lados AVE MARIA GRATIA PLENA (de la Vega) el segundo dividido en cuatro 1.º y 2.º bandas oro sobre campo rojo y cinco flores lis oro sobre campo plata; el tercero dos castillos oro sobre campo rojo y lisonja con león rampante oro sobre plata: el cuarto león rampante de su color desgreñado sobre campo plata; el quinto ajedrez plata y azul (como el de la casa de Imarquain en Pamplona); el sexto águila bitextil con cuatro cruces oro a los lados sobre campo rojo; el séptimo einco estrellas de cinco puntas plata sobre campo oro; el octavo dividido en dos partes, inferior plata y la superior menguante plata sobre campo rojo; y el décimo doce roeles oro sobre campo plata.-Descansa el escudo sobre manto de armiño, llevando a los lados banderas rojas y amarillas con media luna y estrella de oro (cuatro a cada lado) y a los lados del casco dos banderas azules a derecha y dos a izquierda plegadas. - Unido al escudo y sujetándose en él el mantón aparece el casco mirando de frente, con corona de marqués, rejilla claveteada oro como la bordura; y sobre la corona se levanta un angel con

INFORMACIONES

Noticias e informaciones telegráficas y telefónicas de nuestro corresponsal en Madrid señor Palacio Valdés

Provincias

Mordide per una vibora LOS

Gijón.—En la parroquia de Carreño, cuando se hallaba trabajando en el campo, Dionisio Pérez Rodriguez, una vibora, le mordió en la mano causándole una herida de pronóstico grave.

Nota marítima

Ferrol.-Con objeto de inspeccionar el polígono de tiro de Marin ha salido el capitán gen~ral marqués de Magaz. Después visitará las comandancias de Marina de Vigo y Pontevendra.

Un anciano muerto

Ferro'.— Varios campesinos han encontrado muerto en el monte al anciano Francisco Hemida.

Se ignora si se trata de un crimen.

El Juzgado se ha personado ya en el lugar del suceso.

Denuncia contra un curandero

San Sebastián.— El médico de Pasajes don José Otaño ha denunciado a Juan José Irizagas ia, de 63 años, por actuar como curandero en A'za. En la denun cia se afirma que algunos individuos asistidos por dicho curandero han tenido que ingresar en el hospital.

Batida contra los lobos

Fregenal de la Sierra.—En la finca «Carbajito» se dió una ba tida contra los lobos, capturandose cinco lobeznos vivos.

Se hicieron varios disparos contra otros, pero no fueron al-

canzados. Durante el mes de Febrero los lobos causaron grandes daños en las ganaderias de este término y en el de Jerez de los Caballeros.

Región Andaluza

Hiere a su exnovia

Huelva.-Al salir de un baile en el pueblo de Cabeza Rubica, la maestra Nacional señorita Isabel Rossy fué agredida por su ex-novio, quien le disparó un tiro en la cabeza hiriéndole gravemente.

El agresor intentó suicidarse pero le fal ó el disparo.

Un hombre mue to

Málaga.— Cuando marchaba por la carretera de Bailén el anciano Salvador Maese Rincón, de 67 años, montado sobre una caballería, y ai cruzarse con un automóvi!, aquella se desbocó y emprenció veloz carrera.

El jinete fué despedido y fué a rodar por un terraplén de considerable altura quedando muerto en el acto.

Riña sangrienta

Málaga.--En Pescaderia Nueva sostuvieron ayer reyerta Rafael Delgado Pérez de 25 años y Manuel Aranda, de 31.

Este último resultó con diversas lesiones, carentes de gravedad según diagnóstico de la Casa de Socorro de la Explanada de la Estación, donde fué cura-

Los derimentes fueron detenidos.

Muere cuando se ha-Haba comiendo

Málaga.—En una posada exis tente en la calle Camas, sintióse repentinamente enfermo en ocasión de hallarse comiendo, el anciano Manuel Pérez.

A poco después falleció sin que diera tiempo para prestarle asistencia facultativa.

Audiencia y Juzgados

Juzgado de San Sebastián Para mañana está señalada la vieta de la causa número 238 del año 1929, por el delito de hurto contra José López Vicente y

otro. Abogado: Sr. Fuentes; procurador Sr Roda,

La leprosería regional

presidentes de las Diputaciones andaluzas en Granada

tenido lugar en Granada una reunión de los presidentes de las ocho Diputaciones andaluzas para tratar de la leprosería regional. He aquí un estracto de dicha reunión tomada de nuestro colega «El Defensor de Granada >:

En el despacho oficial del presidente de la Diputación granadina se verificó ayer, a las once de la mañana, la reunión o sesión, a la que asistían los pre sigentes y representantes de las referidas diputaciones andaluzas, para ocuparse del asunto de la leprosería regional.

Asistieron también al acto el subsecretario del Ministerio de la Gobernación y el director general de Sanidad don Carlos Palanca, quienes ocuparon asien tos a la derecha e izquierda, respectivamente, del presidente de la Diputación granadina don Antonio Montes Garzón, que presidió el acto.

También asistieron a la reunión los diputados provinciales granadinos don Adelardo Mora Guarnido, don Rafael Hitos Hitos, don Jesús Castillo, don Juan Leyva Narváez, don Pascual Arias y don Mignel Pizarro, que llegó ya mediada la reunión. Igualmente asistía el secretario de la Diputación granadina don Joaquín Torres Caileja.

Abierta la sesión por el señor Montes, saludó a todos y expresó su agradecimiento por haber asistido al acto. Hizo un breve canto al regionalismo patriótico y expresó sus fervores por la región andaluza.

Historió a continuación las obras de la Leprosería y su construcción comenzada y acor dada en la época de la Dictadu ra, con sabvenciones anuales del Estado durante 21 años.

Ya está construida la Leproseria, pero hace falta instalar y montar el establecimiento.

Nos encontramos con la falta de dinero para hacer estas instalaciones, y a estas atenciones no debe cumplir solo Granada, puesto que la Leprosería va a ser regional.

La Dirección General de Sanidad ha reconocido la justicia de la petición de Granada, de que no debe pagar ella sola la cantidad que falta para los gas tos de esta instalación.

La Diputación de Granada, en vista del problema, acordo, y realizó, enviar una instancia al ministro de la Gobernación, en la que hacía constar que faltaban todavía esos gastos de instalación tan precisos para que comenzara a funcionar el nuevo establecimiento regional y que importaban en su total 927.732 pesetas. Es, pues, que se habilite de fondos a la Diputación de Granada para satisfacer ess necesídad y cubrir la referida cantidad, pues ya ella cuidará con los gastos de sostenimiento, personal, etc. En resumen: el pro blema que se le plantea a la Diputación, y de los fondos que destinados a atenciones benéficas hay en la caja de la Gober-

Extranjero

Obras que finalizan

Detroit. - Se están terminando las obras del tunel internacional que unirá esta ciudad con Windsor (Canadá) que ha costado veinticinco millones ce dólares.

Lindbergh ya es padre

Nueva York.—La esposa del aviador Lindbergh ha dado a luz un hijo, primero del matrimonio.

Los accidentes de circulación

Londres,-Segun el Moining Port durante la última semana las victimas de los accidentes de circulación en Inglaterra se elevan a 53 muertos y 108 heridos.

El junes p óximo pasado ha i nación, se tomará el acuerdo de que se le descuente a cada una la cantidad necesaria a cubrir la cifra del 50 por 100 de esta atención y que se le abonase en cuenta a la Diputación de Granada.

> A continuación usa de la palabra el subsecretario de Gobernación Sr. Montes Jovel ar quien despues de saludar a los reunidos, en lo — que — tiene gran complacencia, ya que en ellos saluda a Andalucia entera los fe icita y se felicita, porque esta reunión tiene importancia transcedental, ya que se va a resolver un gran problema de higiene, siendo una verguenza el que aun todavia continue en muchos pueblos, en las calles conviviendo con los sanos individuos contagiados de iepra.

> Otro de los motivos de su felicitación y complacencia es por que aqui puede demostrarse cómo esta Andalucia tan apática, cuando llega la ocación no lo es, y se apresta con todo entucciasmoty diligencia a resolver problemas por muy graves que sean los que se le presentan como los resuelve otras regiones de España.

> Manifiesta que hay dos aspec pectos, que ha de tratar para justificar su estancia aquí: uno de ellos es el aspecto económico Habla de la situación actual de la Hacienda española, situación buena, pero que exige grandes sacrificios, que se realizan sin vacilación por el ministerio de Hacienda.

Por eso, creer que forzando el problema y que fuera resuelto por el Gobierno con mayor ayuda, era cosa quimérica en absoluto, pues el Gobierno tiene que establecer restricciones a todo gasto.

También, en el aspecto legal, era totalmente imposible, pue la Leprosería es problema regio-

Recomienda a todos vean la Leproseria que es una gran obra, por la que debemos felicitar a la Diputación de Granada.

Expresa que realizó los mayores esfuerzos dentro de la Dirección general de Sanidad, i para ver si se podría acudir a terminar la Leprosería por el Gobierno, pero esto es imposible. Alaba al señor Palanca que también se interesó por eile, pero no hubo medio posible.

Entonces se estudiaron fórmu as por la Diputación de Granada, ya que tampoco hay medio ni razon legal para que una sola provincia – la de Granada—sea la que aporte ella so la el gasto, siendo la Leprosería, como es, regional.

No hemos sido nosotros los que decimos que la Leprosería regional se construyera en Granada; nosotros nos hemos en ontrado eso resuelto y en vías de hecho. Pero la realidad es ahora la expuesta.

La Diputación de Granada estimó que pudiera ser solución que el gasto de instalación interior fuera repartido entre las ocho provincias andaluzas. Y esa es la ponencia a tratar, que presenta la Diputación de Granada a sus hermanas, y como habra de garantizarse el pago de ese crédito a la Diputación granadina.

A continuación habla el director general de Sanidad don Carlos Palanca, quien dice que el problema no ha debido suscitarse ahora, sino estar resuelto desde antes, en que debió haber habido acuerdo entre todas las Diputaciones andlauzas para este asunto. Lo considera un trámite previo; que no se realizó.

Deben contribuir a la solución todas las Diputaciones andaluzas, porque no se trata de una Leprosería provincial, si no regional, que hará un beneficio incalculable a las ocho provincias. Se eligió a Granada, yo no sé por qué, pero es l

el caso que se eligió y que el problema afectó a todas. En Cádiz ha visto el que ha-

bia leprosos en las calles. La Diputación de Granada plantea el problema de tal justicia, que es evidente la razón

que lleva. No debe ser ella so-

la quien pague la Leprosería. Supongamos que no se llegan ustedas al acuerdo del auxil o económico; entonces podrá ocurrir una de estas dos cosas por que Granada siga con su actual Leprosería, que ya no seria regional, o que destine el edificio proyectado a aqualla a otra necesidad benéfica, Hospicio, Hospital etc. Entorces el Estado se resarciria de las cantidades que ha adelantado, pero

gual di ema. Estima que serían malas esas dos soluciones y recomienda a todos deben "egar a un acuer-

a otra provincia que pretendie-

ra construir se le p'antearia

El presidente de la Diputación de Almería, señor Brea Gorostiza, muestra su conformidad absoluta con a construcción de a Leprosería, y con que se contribuya por todas as Diputaciones anda uzas a los gastos de instalación, pero hace observación respecto a la forma de realizar e: reparto, ya que estima que dichas cantidades deben estar en armonia con el número de habitantes y presupuesto ordinario de cada Diputación: no ser a partes igua-

El presidente de la de Cádiz, señor Pérez, también muestra su conformidad con que se contribuya por todos a los gastos de instalación de la Leprosería, pero pregunta si después de hacertal contribución quedan exentas las demás Diputaciones de otros gastos.

El señor Montes Garzón le contesta que sí, y sólo abonarán los gastos de estancias de los leprosos que cada una tenga.

Se muestra partidario el presidente de la Diputación de Cádiz de concertar un empréstito para cubrir a la atención de la Leproseria en vez de tomar las cantidades de la Caja del ministerio de Gobernación destinadas a cada provincia para sus atenciones sanitarias.

El señor Montes Jovellar le contesta que cree que por Gobernación no habrá inconvenien te a ese empréstito.

El señor Montes Garzón dice que con la fórmula que propone la Diputación se tiene banquero sin interés, pues que es el Esta-

Manifiesia que no hace cuestión cerrada la aprobación de di cha fórmula, y si otra Diputa cion tiene alguna mejor, él la acepta complacido, sea la que sea. «Granada lo acepta con tal que vengan las pesetas>

El Secretario de la Diputa ción de Sevilla dice que no acep ta su representada, variación en la cantidad a contribuir; debe ser todas por partes iguales. En o demás, conforme en absoluto, Insiste en sus manifestaciones

el presidente de la de Almería. que dice no puede comprometer se a otra solución sin contar con su Corporación.

El señor Montes dice que va a convencer al presidente de Almería de la injusticia de su propuesta. Se trata de una gran obra benéfica, en la que no es razón establecer la proporción de leprosos, porque si así fuera, Almería tiene mayor cantidad que otras provincias, y además ninguna provincia está libre de tener aumento en la terrible dolen cia el día de mañana.

Sigue el presidente de Almería en su opinión, y dice que en su tierra habiar de un presupues to extraordinario es algo muy grande, dada la situación de la hacienda provincial y las atenciones a que tiene que acudir con un presupuesto de sólo milón y medio de pesetas.

El presidente de Córdoba di-

ce que le parece admirable la idea de la Leprosería, pero opina como el de Cádiz, sobre el en préstito. La Diputación actual de Córdoba es heteréogen a, y Los presidentes de las Diputa.
habrá que convencer uno por ciones marcharon, en a tarde de uno a quienes la componen pa-

ra el acuerdo de que se trata Sostiene igual criterio el presidente de la Diputación de Jaén Manifiesta que en Jaén hay e nor me cantidad de leprosos y que Jaén solo «es capaz» de llenar la | dad. nueva Leprosería que se está construyendo en Cranada, necesitando todas las plazas, pues tiene más de 180 leprosos, que es la cabida con que se está haciéndo la de Granada.

Expresa que habrá que am-

pliarla. El señor Montes Garzón: Nos encontramos, pues, con el problema económico de la mayoria de las Diputaciones. En vista de esto, a la Diputación de Granada no le queda más un camino, y por eso propongo que hablen los señores Montes Jovellar y Palanca y digan qué fórmula debe aceptarse para dar salida a este asunto.

La Diputación de Granada se sacrifica en vario extremos: en gastos de terrenos, en dotación de aguas, en personal subalterno; todo para Lepr sería; pero ya no puede hacerse más.

El señor Mo tes Jovellar habla nuevamente, y dice que su intervención es para ver si consigue no se den aquí dos lamentables y tristes eensaciones; a de que no ha hab do medio de que las Diputaciones anda'uzas hayan resuelto un problema regional sanitario que se les ha presentado y la de que se dé la sensación de que la Dictadura resoliía los problemas sanitarios con gran rapidez y aquí va a opinar el público lo contrario.

¿Habla de la fórmu a del presidente de Cádiz, y la encuentra hacedera para aquellas Diputaciones que deseen sa var su situación.

De nuevo habla el señor Palanca, y afi ma que, en previsión de que no hubiera acuerdo en esta reunión, ya hay peticiones de orras regiones para construir ellas una L proseria y llevarse el auxilio del Gobierno Tal ocurre con peticiones de Levante y de Canarias.

Vistas las manifestuciones antes hechas por los señores Montes y Palanca, usan nuevamente de la palabra los presiden es de las Diputaciones de Cádiz y Sevilla, mostrando su conformidad a contribuir en a forma propuesta en la ponencia de Granada; y después, el presidente de la de Córdoba, el de Jaén y el de Almeria, diciendo e de Cordoba que ya verán como se las ar eglan, pero que ellos no serán zanca rémora.

Habla el de Jaén, de que debe formarse una mancomunidad sanitaria para estas atenciones, cosa que ve muy bien el señor Montes, aunque estima que ahora se perderian dos años en ponerse acuerdo en el funcionamiento de dicha mancomunidad, y estaría ese tiempo la Lepr sería sin funcionar.

El presidente de Almería se compromete a hacer por su parte cuanto sea posible, pero supeditándolo ai acuerdo que tome su Corporación.

En vista de tal unanimidad y avenencia, se propone el señor Montes Jovellar se acepte la formula siguiente: que, por unanim dad, las Diputaciones andaluzas acuerden contribur, cada una en la proporción que las corresponda, a los gastos de instalación de la Leprosería, reservándose somet : r a sus Corporaciones la fórmu a más oportuna de garantizar cada cual como se va a contribuir con la cuota que les corresponda.

El señor Montes Garzón anuncia a los presidentes de Diputaciones hermanas que les remitirá copia de los presupuestos de lo que falta por construir, para que vean la manera de poder at nder sus presupuestos a tal atención, ya acordada.

Terminada la reunión con las siguientes pa'abras del señor Monfe Garzón: «Y para todo lo que represente prob'ema regio. na', cuenten siempre las Diputaciones andu'uzas con la de-

cidida avuda y cooperación de a de Granada.

Visita a la Leproseria

a er, a visitar la nneva Leprose. ría, saliendo muy satisfechos de la visita.

El día antes la habían visitado el subsecretario de Gobernación y el inspector genera de Sani.

Distrito de la Audiencia

Nacimientos: Juan Garcia Rodriguez. Defunciones:

Distrito de San Beon tián

Nacimientos: Maria Ruiz Trillo, Rosario Or. tega Iháñez, Pedro Gómez Cirera y María Godoy Royan.

Defunciones: Ninguna.

Ninguna.

Sección Marítima

Movimiento de bagoes Entracos

Vapor español «Cabo Menor» procedente de Málaga con carga general y pasajeros.

Vapor yugoeslavo Trecé de Civitaveechia en lastre.

Vapor español «Manuel Esp:liu, de Melilla con carga general y pasajeros.

Despachados

Vappr español «Cabo Menor» para Bircelona y escalas con ear ga g nera y pasajeros.

MADRID.-

Imposición de doce medallas

En la mañana de ayer y en el aeródromo de Cuatro Vientos, se impusieron doce medallas de oro a otros tantos individuos per tenecientes al equipo gimnástico y a la Escuela de mecánicos del aeródromo.

Asistieron el general Ba'mes, jese superior de Aeronática y otros distintos genera es.

Manifestaciones de Marzo

En el medio día de hay fueron recibidos los periodistas por el ministro de a Gobernación gene ral Marzo, el que manifestó con respecto a la hue ga de Sevilla, que reina tranqui idad en 'a ciud del Betis desde que fueron detenidos los provocadores de la huelga.

Añadió que en Málaga entraron hoy, como siempre los obreros ai trabajo, pero que a la media hora varios grupos recorrieron los distintos sitios, coaccionando a los obreros abandonasen el trabajo.

Esto, accediendo a los deseos de aquellos lo abandonaron, sin que se registrase incidente alguno, manteniéndose en todo momento e. orden.

Manifestaron los grupos provocadores que solo querían mos trar su solidaridad con los obre ros sevillanos.

Pero desde luego—siguió diciendo el ministro de la Gobernación—el orden público en nada ha sido alterado.

Fallacimiento de un em presario

Comunican desde Vitoria que en aquella capital ha fallecido el empresario del teatro Martin, víctima de un accidente de automóvil.

Tranquilidad en Sevilla A última hora de la tarde ma nifestaron en los centros oficiales que en Sevi la reina comple to orden público, no registran dose algarada algun3, zándose la vida activa de la población felizmente,